

**FIDEICOMISO DEL FONDO DE ATENCION A NIÑOS Y NIÑAS HIJOS DE LAS
VICTIMAS DE LA LUCHA CONTRA EL CRIMEN**

Introducción

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021

(Pesos)

La finalidad de este Fideicomiso sera otorgar a las niñas, niños y adolescentes en situacion de vulnerabilidad, así como los mayores de edad en situacion de discapacidad, dependientes directos economicamente de las victimas de la lucha contra el crimen que cumplan con los requisitos contemplados en las reglas de operacion del fideicomiso en primer apoyos, becas academicas, culturales y deportivas a si como en especie, atencion medica y psicologica, educacion y asesoria juridica, desarrollando estrategias de prevencion integral y promocion de la salud fisica, mental y emocional, con el fin de controlar factores de riesgo psicosocial y fortalecer la proteccion de la niñez ante la dinamica de afectacion individual y social del crimen y la violencia. Apoyar procesos formativos para el fortalecimiento del tejido social y familiar de la victimas indirectas, así como los demás apoyos que se establezcan en las reglas de operacion.

LIC. RAFAEL OPEZ PARRA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION DE LA
FISCALIA GENERAL DEL ESTADO

MTRD. MARGO JULIO DURAN VILLA
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y ENAJENACION DE BIENES,
FONDOS Y FIDEICOMISOS